

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ingeniería



PLAN DE DESARROLLO

de la Secretaría

General

PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA GENERAL 2015-2019

Contenido

Presentación
I. Razón de ser
Misión
Visión
II. Preceptos institucionales
Políticas10
Valores1
III. Diagnóstico
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) 14
IV. Objetivo general de plan
V. Programas y proyectos
1. Apoyos estudiantiles
1.1 Mejoramiento de los servicios bibliotecarios para alumnos
1.2 Mejoramiento de los servicios de cómputo para alumnos20
1.3 Impulso a la movilidad estudiantil20
2. Apoyos académicos
2.1. Impulso a la movilidad académica22
2.2 Optimización de los procesos de gestión académico-administrativa del personal académico
2.3 Apoyo en la producción y difusión editorial para el mejoramiento de la enseñanza2
3. Apoyos organizacionales2
3.1 Agenda Digital para la Facultad de Ingeniería ADFI2
3.2 Automatización del proceso de actualización permanente de los Planes y Programas de Estudio28
3.3 Apoyo a la reestructuración del portal web de la Facultad de Ingeniería29
3.4 Fortalecimiento del sistema de información: Memoria Estadística 3
4. Infraestructura32
4.1 Mejora de la infraestructura de áreas estratégicas de la Secretaría General 32

Presentación

La Secretaría General coordina y apoya la debida ejecución de las actividades de carácter académico de la Facultad. Además promueve la participación coordinada de los funcionarios de ésta, en la planeación y administración de la entidad, así como la vinculación sistemática entre éstos y las decisiones cotidianas.

El Plan de Desarrollo de la Secretaría General se diseñó con la finalidad de responder a las necesidades descritas en el Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería, coadyuvando en las acciones necesarias que permitan llevar a cabo los proyectos, líneas y actividades sobre los cuales se enmarca el plan de la Facultad.

La razón de ser de este plan es fortalecer los procesos académico-administrativos mediante la sistematización de los mismos y la renovación de la infraestructura en áreas estratégicas de la Secretaría General, permitiendo con ello realizar de manera óptima sus funciones y contribuyendo a favorecer el desarrollo de la Facultad, mediante el cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo, las cuales se alinean con la misión de nuestra entidad, que radica en formar profesionales de la ingeniería competentes y comprometidos con la sociedad.

Cabe destacar que este documento es producto de un proceso participativo de las áreas que integran la Secretaría General, dando como resultado el planteamiento de diversos proyectos estratégicos que permiten fortalecer los principales procesos a cargo de ésta secretaría.

Los proyectos aquí presentados se enmarcan en los objetivos del Plan de Desarrollo de la Facultad, el cual impulsa una mejora continua de los procesos, permitiendo que los proyectos en él contemplados puedan tener un seguimiento del cumplimiento de sus líneas de acción, evaluación y retroalimentación.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ing. Gonzalo López de Haro

Secretario General

I. Razón de ser

Misión

La misión de la Secretaría General está en concordancia con la misión definida para la Facultad de Ingeniería, cuya esencia es la formación integral de profesionales calificados y comprometidos. Bajo este marco, y con la declaración expresa de que la Secretaría General es una instancia de servicio y apoyo a todos los órganos que conforman la dependencia, su misión es conducir eficientemente diversos procesos para contribuir al logro de los objetivos de los programas académicos que desarrolla la institución, en estricto apego a la legislación universitaria y a las disposiciones de la Dirección de la Facultad y a los acuerdos del Consejo Técnico.

Visión

Con base en su misión, la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería se vislumbra como una instancia modelo de servicio y apoyo:

- Con capacidad de liderazgo al interior de la Facultad y de sólida representación institucional ante otras instancias universitarias.
- Capaz de coordinar y armonizar esfuerzos con las divisiones académicas y secretarías de la Facultad.
- Con participación significativa en actividades de vinculación académica con otras instituciones y con organizaciones de egresados.
 - Con procesos de gestión bien sistematizados y controlados.
- Con servicios y programas de apoyo a los alumnos con alta calidad, oportunidad, pertinencia y creciente prestigio.
- Con capacidades de proporcionar a todas las instancias de la Facultad servicios de cómputo eficientes.
- Con un sólido programa editorial que fomente la participación docente e impulse la producción de material didáctico actualizado.
- Con una amplia gama de servicios bibliotecarios para alumnos y profesores, soportada en una buena organización, con infraestructura y equipamiento eficiente y actualizado.
- Con colaboradores capaces, eficientes y solidarios entre sí, y cooperativos con otras instancias de la Facultad y de la Universidad, convencidos del privilegio de contribuir a formar a los mejores profesionales de ingeniería del país.

II. Preceptos institucionales

Políticas

Conforme a las políticas de la Facultad de Ingeniería la Secretaria General promueve:

Trabajo colegiado

Fomentar la cultura de trabajo organizado y colaborativo que propicie un clima de participación plural, respeto mutuo e integración permanente. Vigorizar la interacción entre pares, intercambiar puntos de vista, formar consensos, socializar diversas reflexiones y presentar propuestas creativas a las variadas necesidades de la entidad.

Proactividad

Fomentar la creatividad de la comunidad mediante la búsqueda de nuevas soluciones a problemas teóricos y prácticos, así como a realizar acciones para mejorar las condiciones de su entorno y trazar el camino a la innovación manteniendo, ante todo, la esencia del compromiso social.

Simplificación

Crear nuevos modelos de organización y de decisión que aseguren una mayor eficiencia operativa. Implantar procesos tecnológicos de avanzada que den agilidad, seguridad y mayores capacidades en el manejo de la información, por parte de la administración de la Facultad.

Disciplina

Cumplir con las tareas individuales e institucionales basadas en una cultura del trabajo regida por la responsabilidad, el orden, el rigor, el respeto a los tiempos y la seguridad.

Transparencia

Garantía de la comunidad de recibir información sobre las actividades de interés general que se desarrollan en la Facultad, que se traduce en la elevación interna y externa de los niveles de confianza mutua y en una mayor amplitud de los canales de comunicación.

Unidad

Conjuntar los esfuerzos de la comunidad para alcanzar los objetivos comunes. Lograr un trabajo colaborativo caracterizado por la comunicación efectiva, el intercambio y aprovechamiento de pluralidad de ideas.

Valores

Identidad

La Facultad de Ingeniería es reconocida como una institución fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo nacional. En congruencia con su fuerte sentido de pertenencia a la Universidad Nacional Autónoma de México, es una entidad de tradición secular, autónoma y pública, sensible a las demandas sociales y con un pasado histórico que la respalda ampliamente.

Pluralidad

Propiciar el entendimiento y el diálogo respetuoso, atendiendo a los derechos, libertades, deberes y cualidades de cada persona. Evitar cualquier acto o conducta que resulte discriminatorio o atente contra la dignidad del otro.

Equidad

Lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo para todos los miembros de la comunidad, de acuerdo con sus propias condiciones y necesidades.

Ética

Desarrollar actitudes, prácticas y hábitos que, teniendo como eje la integridad y la honestidad, beneficien a la comunidad y sean ejemplo para toda la sociedad.

Honestidad

Actuar con transparencia y sinceridad siendo congruente entre lo que se dice y lo que se hace. La honestidad conlleva apegarse a la verdad y acatar las normas fundamentales para la convivencia.

Perseverancia

Nos permite enfrentar los retos y las dificultades con valor, sin dejarse vencer fácilmente; superar los obstáculos sin perder de vista nuestros objetivos y metas.

III. Diagnóstico

La Secretaría General es el órgano de la Facultad de Ingeniería que coordina y apoya procesos académico-administrativos que coadyuvan en el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad. En este sentido la Secretaria General se compone de varias áreas estratégicas, dónde se llevan a cabo diversos procesos académico-administrativos que suman al correcto funcionamiento de esta Facultad.

En la Facultad de Ingeniería se reconocen tres actores principales; la comunidad de estudiantil, la comunidad docente y la comunidad administrativa, los cuales en conjunto dan vida a esta entidad. Para esta Secretaría se consideran sólo los dos primeros ya que, sus funciones inciden directamente en alumnos y profesores.

Se reconoce al docente como un actor clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Bajo esta idea la Secretaría General suma esfuerzos para satisfacer las demandas académico-administrativas derivadas del ejercicio del docente, ofreciendo servicios institucionales que permiten el buen desempeño de sus funciones, enfocados, principalmente en aquellos que sean susceptibles a la mejora continua. Dado que el desempeño de los docentes incide directamente en la calidad de la enseñanza, se busca promover de manera efectiva, su superación; es por ello que se continuará trabajando en la implementación de estrategias que les permitan permanecer en constante actualización, además de obtener nuevas experiencias mediante el intercambio académico que enriquecerá su cátedra.

Por lo que respecta a la comunidad estudiantil, en esta Secretaría se coordinan y gestionan las actividades que se refieren a la movilidad, buscando que cada día sean más los estudiantes que puedan ampliar sus horizontes y experiencias de vida, basados en los intercambios académicos. Hoy en día existe un incremento en el interés por parte de los estudiantes en participar en el programa de movilidad estudiantil, sin embargo la vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES), no es aprovechada al máximo debido a que no existe un programa de apoyos económicos propios de la facultad, por lo que esto se considera como una oportunidad de desarrollo.

Asimismo, se coordinan los servicios de bibliotecas y salas cómputo, en los que se busca brindar productos de calidad, eficientes y suficientes para la comunidad. Sin duda alguna representa un gran reto poder cumplir con estos parámetros; es por ello que esta Secretaría trabaja en la búsqueda de estrategias y recursos que le permitan lograrlo.

En el empeño de ofrecer planes de estudio actualizados y acordes a las necesidades del País esta Facultad ha emprendido las acciones pertinentes para lograr dicho cometido; en este sentido la Secretaría General ha coadyuvado en los procesos que han permitido actualizar los 12 planes de estudio de las licenciaturas existentes, más un nuevo plan correspondiente a la Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos.

En el entendido de que el País está en constante cambio, la formación de ingenieros también es un proceso que va en el mismo sentido, es por ello que la Facultad de Ingeniería debe ser capaz de ofrecer planes de estudio actualizados y paralelos a las necesidades propias de México, por lo que la Secretaria General continúa trabajando en el desarrollo de instrumentos que permitan que el proceso de actualización de los planes de estudio sea dinámico y considere el mejor uso de las TIC.

Como se describió anteriormente muchos son los retos y oportunidades que se tienen, por lo que se seguirá trabajando en pro de lograr el cumplimiento de la función sustantiva la Facultad, que es formar profesionistas integrales en ingeniería útiles al país.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

FORTALEZAS

- Planeación participativa de las áreas de la SG.
- Mejora continua en procesos institucionales.
- Personal académico y administrativo comprometido con la Facultad.
- Modernización, innovación y simplificación académico administrativa usando las TIC.
- Servicio eficiente y amable.
- Vinculación con las Divisiones Académicas.

OPORTUNIDADES

- Actualización y capacitación del personal académico y administrativo.
- Reestructuración de actividades y procesos en áreas de la SG.
- Incremento en programas de intercambio y becas de movilidad estudiantil.
- Incremento en programas de intercambio y becas de movilidad académica.
- Puesta en marcha de un programa permanente de equipamiento de cómputo.
- Actualización de los acervos de bibliotecas.

DEBILIDADES

- Infraestructura insuficiente para atender la demanda de académicos y estudiantes.
- Algunos trámites académicoadministrativos sin automatizar
- Procesos académicoadministrativos complejos y redundantes
- Disparidad de la información proporcionada por las divisiones académicas
- Falta de personal académicoadministrativo de tiempo completo.

AMENAZAS

- Falta de presupuesto para adquirir equipamiento y mobiliario.
- Procesos administrativos complejos para satisfacción de necesidades en las áreas de la Secretaría General.
- Constante modificación en los procesos regidos por la administración central.
- Cancelación de recursos presupuestales gestionados por la administración central para otorgar becas de movilidad estudiantil y académica.
- Decrecimiento de proyectos de ingresos extraordinarios que disminuyan los recursos para becas y remuneraciones.
- Cambios en la ley del ISSSTE y la ley federal del trabajo.

IV. Objetivo general de plan

Coordinar eficazmente la ejecución de procesos académico-administrativos a fin de contribuir al funcionamiento óptimo de la entidad, procurando el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Organizar la información en forma óptima, para apoyar la toma de decisiones en Cuerpos Colegiados.
- Ofrecer servicios y apoyos que permitan impulsar la superación académica del cuerpo docente.
- Generar reportes estadísticos que satisfagan requerimientos internos y externos de información.
- Proporcionar y garantizar servicios bibliotecarios y de información a la comunidad de manera eficiente, oportuna y apegada a los estándares de calidad.
- Apoyar en la edición de material didáctico escrito, con calidad en su contenido y presentación.
- Proporcionar servicios institucionales de tecnologías de la información y comunicación a la comunidad.
- Efectuar las operaciones administrativas para concretar y regularizar los movimientos de contratación y trámites del personal académico.
- Gestionar las actividades relacionadas con la Movilidad Estudiantil.
- Encauzar esfuerzos para implementar y dar seguimiento a los planes y programas de trabajo de la comunidad.

V. Programas y proyectos

1. Apoyos estudiantiles

1.1 Mejoramiento de los servicios bibliotecarios para alumnos

Objetivo

Mantener la calidad de los servicios bibliotecarios, mediante la renovación y
fortalecimiento de los acervos en bibliotecas, que satisfagan los requerimientos de
los planes de estudio, conservando los mecanismos de seguridad aplicables.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.1

Meta 1.

Al término del año 2018 contar con la totalidad de la bibliografía básica y complementaria de los planes de estudios 2016.

Línea de acción 1

Mejora de los servicios bibliotecarios

Actividad(es):

1. Mantener actualizados los acervos bibliográficos y hemerográficos, acorde a las necesidades de los planes de estudio vigentes.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

2. Reforzar la difusión de los servicios que ofrece la Coordinación General de Bibliotecas.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018 3. Instrumentar procesos de calidad para los servicios bibliotecarios.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

4. Consolidar y concentrar el acervo hemerográfico.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

5. Digitalizar las publicaciones de la FI, para concentrarlas en el repositorio.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Acervo bibliográfico actualizado.

Descripción: Tener completas las bibliografías básicas de todas las asignaturas correspondientes a los nuevos planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en el plantel.

2. Consolidación del acervo hemerográfico.

Descripción: Conservar el acervo hemerográfico de estudios profesionales depurado y al día, por medio de la conservación del material, la renovación anual de suscripciones de títulos actuales y el respectivo registro en los catálogos de SERIUNAM.

3. Repositorio Digital de publicaciones de la FI.

Descripción: Completar la digitalización de todo el material correspondiente a los apuntes preparados y publicados por académicos y docentes del plantel, que se encuentran en las estanterías de las bibliotecas de estudios profesionales, así como organizarlo, reunirlo, preservarlo y publicarlo en el Repositorio digital de la Facultad

1.2 Mejoramiento de los servicios de cómputo para alumnos

Objetivo

Modernizar, de acuerdo con las necesidades institucionales, el equipamiento de cómputo para las salas de la Unidad de Servicios de Cómputo Académico.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.2

Meta 1.

Incrementar en dos años en 5% el número de equipos de cómputo nuevos y/o actualizados.

Línea de acción 1.

Mejora del equipamiento de cómputo.

Actividad(es):

1. Establecer estrategias para la actualización permanente del equipamiento de las salas de cómputo.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Nuevos equipos de cómputo.

1.3 Impulso a la movilidad estudiantil

Objetivo

 Promover las actividades de movilidad estudiantil nacional e internacional, ofreciendo a los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, la oportunidad de estudiar una parte de su carrera profesional en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras, con objeto de ampliar su visión en el campo de la Ingeniería y contribuir a su formación integral.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 1.2

Meta 1.

Incrementar cada año en 5% los casos de Movilidad Estudiantil.

Línea de acción 1

Impulso a la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, aprovechando las posibilidades que ofrece la UNAM y otras entidades externas.

Actividad(es).

1. Automatizar el proceso de autorizaciones en línea para la Comisión de Movilidad.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

2. Realizar de forma permanente las pláticas informativas sobre movilidad.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

3. Elaboración y difusión de material digital de las experiencias de movilidad.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

4. Establecer un programa de vinculación que permita dar seguimiento a los alumnos que hayan realizado movilidad.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Una plática por semestre.

Descripción: Se programarán de forma continua pláticas informativas para participar en el programa de movilidad y dar a conocer experiencias de alumnos.

2. Programa de seguimiento a los alumnos que realizan movilidad.

Descripción: Se diseñarán e implementarán mecanismos que permitan identificar las oportunidades que tienen los alumnos que realizaron un intercambio.

3. Material digital de experiencias de alumnos que realizan movilidad.

Descripción: Complementando las pláticas de movilidad se realizarán videos que nos permitan conocer las experiencias y recomendaciones de los alumnos que han realizado movilidad a diferentes destinos, para difundirlos en medios electrónicos.

2. Apoyos académicos

2.1. Impulso a la movilidad académica

Objetivo

- 1. Favorecer el enriquecimiento formativo y la proyección del personal docente mediante la movilidad académica, con instituciones nacionales y extranjeras.
- 2. Promover la movilidad del personal académico a través de la realización de estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en otras instituciones educativas y de investigación, nacionales e internacionales.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 2.3

Meta 1.

A partir de 2016, anualmente 10 profesores de carrera participarán en actividades de movilidad o intercambio académico en instituciones nacionales e internacionales.

Línea de acción 1

Impulso a la movilidad académica a nivel nacional e internacional, aprovechando las posibilidades que ofrece la UNAM y otras entidades externas.

Actividad(es).

1. Revisar, simplificar y automatizar los procesos de movilidad académica.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

- 2. Crear una sitio web que permita a los docentes:
 - a) Conocer el proceso y los requisitos, para solicitar la movilidad académica.
 - b) Revisar las opciones de movilidad o intercambio académico.
 - c) La difusión en tiempo y forma las convocatorias.
 - d) Realizar solicitudes en línea.
 - e) Difundir las convocatorias de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico y de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos Esperados

1. Sitio web para movilidad académica.

Descripción: Sitio electrónico que concentrará las opciones de intercambio y movilidad académica, ofrecidas por la DGAPA, la DGECI y por instituciones de educación superior. Se incluirán los procesos detallados, requisitos, convocatorias y un banco de datos de congresos y simposios, entre otros.

2.2 Optimización de los procesos de gestión académicoadministrativa del personal académico

Objetivo

• Responder de manera eficaz y eficiente a las solicitudes académicoadministrativas, propias de la Secretaría General.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.3

Meta 1.

Al término del año 2018, contar con la implementación de los procesos en línea.

Línea de acción 1

Fortalecimiento de los sistemas de información administrados por la sG.

Actividades

1. Revisar, simplificar y automatizar los procesos del DPAME.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

2. Revisar y optimizar los procesos de la CPICT.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

3. Revisar y optimizar los procesos de la CPSPA.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Sistema de automatización de procesos del DPAME.

Descripción: Sistema para automatizar procesos de difusión y solicitudes de trámites del personal académico en línea.

2. Sistema de automatización de procesos de la CPSPA.

Descripción: Sistema para automatizar procesos de difusión y de registro en línea de la coordinación.

2.3, Apoyo en la producción y difusión editorial para el mejoramiento de la enseñanza

Objetivo

 Promover la generación de nuevo material didáctico elaborado por académicos, así como la digitalización del acervo existente, para reforzar la práctica docente.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 2.2

Meta 1.

Incrementar anualmente en 5% la generación de nuevo material didáctico.

Línea de acción 1

Uso de las TIC en la producción editorial.

Actividades

1. Conformar y mantener actualizado un catálogo de las publicaciones elaboradas por el personal docente.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018 2. Apoyar en el fortalecimiento de las actividades del comité editorial.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

3. Promover la participación de profesores en el curso de Elaboración y Redacción de Textos de Ingeniería.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

4. Conformar un catálogo de potenciales evaluadores de publicaciones por especialidad y mantenerlo actualizado.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Incremento del material didáctico

Descripción: Aumentar la producción del material didáctico generado por el personal académico, como son: libros, notas de asignatura, manuales de prácticas, cuadernos de ejercicios entre otros.

2. Catálogo de publicaciones

Descripción: Catálogo que contenga el material didáctico generado por el personal académico, como son: libros, notas de asignatura, manuales de prácticas, cuadernos de ejercicios entre otros.

3. Catálogo de evaluadores

Descripción: Catálogo de potenciales evaluadores que efectúen la revisión del material didáctico.

3. Apoyos organizacionales

3.1 Agenda Digital para la Facultad de Ingeniería ADFI

Objetivo

 Promover el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información (TIC), como herramienta fundamental para el cumplimiento óptimo de responsabilidades sustantivas y complementarias.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.1

Meta 1.

Al término del año 2018, implementar la Agenda Digital de la Facultad de Ingeniería.

Línea de acción 1

Agenda Digital de la Facultad de Ingeniería.

Actividades

1. Definir las políticas bajo las que operará la agenda digital.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2016

2. Establecer los mecanismos para la implementación de la agenda digital.

Inicio: 09-01-2017 Término: 30-11-2017

3. Instrumentar los procedimientos de la agenda digital.

Inicio: 08-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos Esperados

1. Agenda Digital de la Facultad de Ingeniería

Descripción: Contar con la estrategia de comunicación institucional que permita gestionar las plataformas de desarrollo, a través del uso de las TIC.

3.2 Automatización del proceso de actualización permanente de los Planes y Programas de Estudio

Objetivo

• Contar con un sistema integral, que permita la difusión actualizada de los Planes y Programas de Estudio (PYPE), con base en la guía de los planes y programas de estudio emitida por la UCA, UNAM.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.3

Meta 1.

Al término del año 2018 tener en línea el sistema PYPE con la totalidad de sus contenidos (Tomo I, Tomo II y Resumen Ejecutivo).

Línea de acción 1

Diseño y desarrollo del sistema PYPE.

Actividades

1. Desarrollar la interfaz para Tomo I.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018 2. Adecuar los contenidos existentes de la interfaz del Tomo II.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

3. Desarrollar la interfaz del Resumen Ejecutivo.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

4. Desarrollar una interfaz para el diagnóstico de las licenciaturas que alimente la estructura principal de la fundamentación (Tomo I).

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Producto esperado

1. Sistema PYPE en línea (Tomo I, Tomo II y Resumen Ejecutivo).

Descripción: Tener en línea, bajo la normativa para modificación de planes y programas de estudio, un sistema que permita contar con versiones permanentemente actualizadas de la información de los Tomos I (fundamentación) y II (programas de estudio) así como del resumen ejecutivo vía web, de los planes y programas de estudio de las 13 licenciaturas.

3.3 Apoyo a la reestructuración del portal web de la Facultad de Ingeniería

Objetivo

 Apoyar en la reestructuración del portal Web de la Facultad de Ingeniería, considerando las tendencias actuales en tecnología y diseño, que permita difundir su quehacer, innovaciones y logros de manera oportuna, acorde a la dinámica de la entidad, para posicionarla como una de las mejores instituciones de educación superior, a nivel nacional e internacional.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 4.3

Meta 1

Al término del semestre 2016-2, liberar la nueva versión del portal Web de la Facultad de Ingeniería.

Línea de acción 1

Apoyo en la reestructuración y rediseño del portal web de la FI.

Actividades

1. Realizar una encuesta de opinión de usuarios, sobre la imagen y estructura del portal actual.

Inicio: 29-06-2015 Término: 04-09-2015

2. Revisar los contenidos del portal actual para eliminar contenido obsoleto y renovar aquel que sea necesario.

Inicio: 29-06-15

Término: 07-08-2016

3. Definir una nueva estructura y diseño gráfico, que considere las necesidades y prioridades de difusión de la Facultad.

Inicio: 01-09-2015 Término: 07-08-2016

4. Incluir desde el sitio principal, las cuentas oficiales de redes sociales institucionales.

Inicio: 01-09-2015 Término: 07-08-2016

5. Establecer la compatibilidad del nuevo portal con dispositivos móviles.

Inicio: 01-06-2016 Término: 07-08-2016 **Productos esperados**

1. Portal actualizado de la Facultad de Ingeniería.

Descripción: Portal de la FI reestructurado y actualizado, de acuerdo con las

tendencias actuales en tecnología y diseño de sitios Web.

Proyecto 3.4 Fortalecimiento del sistema de información: Memoria

Estadística

Objetivo

• Obtener reportes que coadyuven en la toma de decisiones, mediante la participación activa de las áreas académicas, que reflejen la productividad del

personal académico de la Facultad.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la

Facultad de Ingeniería: 6.3

Meta 1

Lograr que la Memoria Estadística sea la principal fuente de información fidedigna y

actualizada de los datos estadísticos de la Facultad de Ingeniería.

Línea de acción 1

Posicionamiento de la Memoria Estadística como principal fuente de información de

datos estadísticos de la Facultad de Ingeniería.

Actividades

1. Establecer estrategias que incentiven la captura oportuna de la información de las

áreas involucradas.

Inicio: 11-01-2016

Término: 30-11-2018

31

2. Adecuación de tópicos acordes con las necesidades de la entidad.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

Productos esperados

1. Memoria Estadística actualizada.

Descripción: Sistema de información Memoria Estadística actualizado de acuerdo con las necesidades de la FI.

4. Infraestructura

Proyecto 4.1 Mejora de la infraestructura de áreas estratégicas de la Secretaría General

Objetivo

• Acorde al Plan Maestro de Infraestructura, disponer de instalaciones funcionales y suficientes que permitan ofrecer de manera adecuada los servicios académico-administrativos que brindan las áreas de la Secretaría General.

Relación con el(los) proyecto(s) del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Ingeniería: 6.1

Meta 1.

Al término del año 2018 se realicen las adecuaciones de infraestructura en las áreas pertinentes de la Secretaría General.

Línea de acción 1

Adecuación de espacios para mejoramiento de los servicios académico-administrativos.

Actividades

- 1. Adecuación, ordenamiento y mejora de la infraestructura de las bibliotecas.
 - a) Renovar el mobiliario destinado a los estudiantes.
 - b) Establecer acciones permanentes de mantenimiento y limpieza de bibliotecas.
 - c) Acondicionar nuevos espacios para que los estudiantes realicen tareas, y trabajo en equipo entre otros.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

- 2. Adecuación, ordenamiento y mejora de la infraestructura de las salas de cómputo.
 - a) Establecer acciones permanentes de mantenimiento y limpieza de las salas de cómputo.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2018

- 3. Adecuación y mejora de la infraestructura de espacios del DPAME, ST, DIES.
 - a) Establecer las acciones necesarias para que la adecuación de estos espacios, quede incluida en el plan maestro de infraestructura de la FI.

Inicio: 11-01-2016 Término: 30-11-2017

Productos esperados

1. Infraestructura de bibliotecas apropiada.

Descripción: Plan de acción para reforzar el mantenimiento y limpieza de las bibliotecas, así como acondicionar nuevos espacios para ofrecer un servicio eficaz.

2. Infraestructura de salas de cómputo apropiada.

Descripción: Plan de acción para reforzar el mantenimiento y limpieza de las salas de cómputo que permita ofrecer un servicio eficiente.

3. Áreas estratégicas de la SG acondicionadas.

Descripción: Plan estratégico de adecuación de espacios de la SG para garantizar su inclusión en el Plan maestro.